NOTA DNCP/DNC/N° 20943 / 2015

Asunción, 09 de Septiembre de 2015

REFERENCIA: EXP. N° 324773 (07/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "RECARGA DE EXTINTORES" - ID N° 290965 -.

Señora
Shirley Ferreira
Responsable UOC
Comisión Nacional de Valores
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1- Hemos observado que han incluido dentro del **Anexo E.V**. "Especificaciones técnicas", consultamos a la convocante que criterios, documentos, y bajo que parámetros van a fundamentar este requerimiento.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender la observación y subsanarla, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Nathasha Bernal
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/NB